

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten señas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE FAITHOUT, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.

## PERDIDA.

A fines del mes anterior se extravió en la estación del ferro-carril un baston roten, pintado, con espada, y puño de concha con escudo de oro. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta redaccion, se le indicará su dueño, quien dará una buena gratificación.

## LA PAZ DE MURCIA.

### RENACE LA CONFIANZA

Desde 1865 no se ha visto una situación que inspire mas simpatías, mas interés y mas confianza que la actual.

En estos momentos de noble y legítima impaciencia, todos los corazones laten por el rey y por el valeroso ejército que pelea á sus órdenes en defensa de la patria y del trono constitucional; todos los sentimientos se condensan en una sola aspiración: la de conseguir la pacificación inmediata del país por la persuasión y el convencimiento de los carlistas, á quienes el rey ha ofrecido generosamente la paz; y si se hallan tan ofuscados ó han perdido de tal modo la noción del deber y el sentimiento del verdadero patriotismo, que á pesar de su reconocida debilidad se obstinan en prolongar la guerra y aumentar las desgracias del país, sin tener la mas remota esperanza de triunfo, someterlos por la fuerza de nuestras armas, á las que no puede abastecerse la victoria, porque defienden la causa del derecho y de la civilización, y cuentan con las simpatías y con el apoyo decidido de la nación entera, que está al lado del gobierno del rey dispuesto á hacer todo género de sacrificios para sofocar la insurrección.

Sensible es tener que emplear los medios terribles y desastrosos de la guerra para restablecer la paz, cuando tan fácil era la unión y la concordia si los insurrectos aceptasen los generosos ofrecimientos del rey, cuyo magnánimo corazón se siente oprimido de inmenso dolor ante el espectáculo de nuestras guerras civiles, en las cuales se agotan los tesoros de la nación y corre abundantemente la sangre de sus hijos, todos españoles.

Por nuestra parte, hemos hecho cuanto hemos podido para evitar á la patria nuevos y sangrientos combates, aconsejando leal y desinteresadamente á los carlistas á fin de que no prolongaran una guerra fratricida, que hoy no tiene objeto ni causa ó pretexto que la justifique, y el gobierno actual, interpretando los elevados y patrióticos sentimientos del joven monarca, no ha omitido medio alguno para que aquellos aceptaran una paz honrosa para todos, único medio de hacerla duradera y fecunda.

Estamos seguros que la inmensa mayoría de las poblaciones dominadas por la insurrección carlista participan de nuestros sentimientos y desean como nosotros la inmediata terminación de la guerra, que les roba sus hijos, sus bienes y su reposo, exponiéndolas á la miseria y á la desesperación con sus frecuentes y terribles estragos; y si no han respondido ya á la proclama ó alocución que les fué dirigida por el rey al ponerse al frente del ejército, es sin duda porque carecen de libertad y tienen que ceder á la violencia por temor á las persecuciones ó atropellos de los bandos ó parcialidades mas fanáticos, intransigentes ó ambiciosos que rodean al Pretendiente.

No se concibe de otro modo tanta obcecación y tenacidad sabiendo, como deben saber, con qué espontaneidad, con qué entusiasmo y con qué general rasputo de verdadero patriotismo ha sido proclamado y recibido D. Alfonso XII por el ejército, que le admira y se siente poseído de legítimo orgullo con tenerle á su frente, y por la nación, que cifra en él todas sus esperanzas.

Si en las provincias del Norte ó en los batallones insurrectos llegaran á saber y comprendieran el interés que inspira el joven monarca en todas las clases de la sociedad; la tierna solicitud con que procuran inquirir hasta los menores detalles de su vida militar y el cariñoso afán que demuestran á su angusta persona, estamos seguros que hasta los mas fanáticos reconocerían su tenacidad y abandonarían la causa del pretendiente, plenamente convencidos de que en España no hay mas monarquía posible que la constitucional, legítima y católica simbolizada en Alfonso XII, sin la cual este infeliz país estaría por muchos

años envuelto en guerras civiles desastrosas, devorado por las facciones y amenazado de nuevos desbordamientos revolucionarios.

Desde que se recibió la noticia de haber emprendido el ejército un movimiento de avance sobre las posiciones del enemigo en dirección de Pamplona, y ante la inminencia de una batalla posible, la impaciencia acrece, como es natural, y la ansiedad se hace sentir por momentos, no porque sea dudoso el éxito del combate, que es seguro para nuestras armas si los carlistas le aceptan, sino por las víctimas que una resistencia desesperada é inútil habria de costar, y, sobre todo, por el interés vivísimo que inspira el joven y valeroso rey, que después de haber ofrecido noblemente la paz á los sublevados, se apresta á vencerlos compartiendo las privaciones y las glorias del sufrido y denodado ejército.

Tan noble figura produce, como hemos dicho, las mas profundas simpatías, halaga los mas elevados y nobles sentimientos, y despierta en todos los corazones españoles las mas lisonjeras y fundadas esperanzas.

Nosotros participamos á la vez de la natural impaciencia y de la general confianza en el completo éxito de las operaciones emprendidas por el ejército, y esperamos, de un momento á otro, conocer sus primeros resultados, á los cuales no sobrevivirá por mucho tiempo la insurrección, que envuelta y acorralada en sus montañas, é invadido por varios puntos el escaso territorio en que domina, se verá imposibilitada de resistir por falta de recursos, y renunciará á prolongar la lucha para disfrutar de los beneficios de la paz, que España deberá á la restauración de la monarquía legítima, que el heroísmo del ejército y á los grandes sacrificios y eficaz cooperación del pueblo, cansado de revueltas y ávido de orden y de público reposo.

(De «El Eco de España»)

Antes de ayer hubo un conato de insurrección entre los presos de la cárcel, se preste infundado de ser de mala calidad y en corta cantidad el rancho que se le suministraba, el cual se negaron á recibir algunos de ellos.

Ayer mañana asistió á su reparto el Sr. Gobernador de la provincia y Alcalde interino con la comisión municipal de corrección pública, y el comandante de la guardia civil, repartiéndose el rancho sin inconveniente alguno.

Anteanoche fué nombrado alcalde de la cárcel D. Narciso Gallego que ya ha desempeñado ese cargo por un gran número de años. A seguida tomó posesión.

Ayer se colocó en el despacho de la alcaldía de la cárcel el retrato de S. M. el Rey.

Por moción del concejal Sr. Marin Baldo el ayuntamiento acordó anteayer llevar á efecto el acuerdo tomado hace tiempo por otra corporación, de incautarse del soto del río que de derecho le pertenece, y utilizar sus productos por medio de un vivero y del arrendamiento de las tujillas paucificadas y que se puedan panificar.

Además se acordó que de él se hiciera cargo la comisión correspondiente y que se exigiera la responsabilidad por los daños que en el vivero y en los anguilones de desague del río, se han causado por los ganados de corda y lavar que en aquel terreno se han tenido pastando.

Con este motivo ayer se recogió la llave de la puerta del caño que da paso al soto.

Por el Sr. Alcalde accidental se ha nombrado en calidad de interino hasta que recaiga aprobación del ayuntamiento, nuevo llavero de la cárcel.

Tiene razon nuestro estimado colega «El Defensor de Cádiz», al lamentarse de la sequía que se viene experimentando. Es tal, dice, la naturaleza de la sequía, que preocupa hoy los ánimos, tales sus efectos y tan angustioso el porvenir que ofrece, que la brillantez y esplendor del belisimo tiempo primavera que está haciendo, no es por nadie festejado con regocijos.

A instancia de varios vecinos del Rincon de Seca, por la cuarta comisión municipal que tiene el negociado de bene-

ficiencia y sanidad, se ha reconocido el cementerio de aquel partido y de su exámen ha adquirido aquella la convicción de lo perjudicialísimo que sería el permitir se continuase dando sepultura en él a los cadáveres; en su vista é interinamente acordó no permitirlo y que con conocimiento de los respectivos señores curas párrocos se verificase el sepelio de los que fallezcan en el Rincon de Seca en el cementerio de la puerta de Orihuela, interin no hay otro con las condiciones necesarias.

El acuerdo de la comisión lo ha aprobado el municipio.

Debiendo proveerse las plazas de primero y tercer maestros del taller de velas del arsenal de Cartagena, actualmente vacantes, cuyos sueldos, íntegros son respectivamente de 2,750 y 1,875 pesetas anuales, se hace público á fin de que los que se consideren con la inteligencia, aptitud física y honradéz necesarias para desempeñarlas puedan presentar sus solicitudes en la capitania general de Marina dentro de un plazo de 30 dias.

La liga de contribuyentes de Málaga ha elevado una exposición al ministro de Hacienda, en queja del contrabando que se hace por las fronteras, y pidiendo que se suprima el derecho transitorio con el 50 por 100 de recargo ó se disminuya todo lo posible, á fin de que el contrabando de bacalao, azúcar, café, canela, té, aguardientes, petróleo y otros muchos artículos gravados con 40, 50 y hasta 125 por 100, no tenga razon de ser.

Para comodidad de los que paseen en los tres dias de Carnaval por nuestra Glorieta, se ha dispuesto quitar la fila central de candelabros.

La quinta comisión municipal que tiene el negociado de obras públicas está repeniendo los adormes que faltan en varios puntos de la población. Si dicha comisión no obra con mas actividad en las reparaciones que son necesarias en nuestras calles no es por falta de buen deseo, sino por no poder disponer de los operarios que serian precisos por impedirlo el estado del municipio.

Ha extrañado á la comisión provincial de la Cruz Roja que la persona agraciada con los candelabros últimamente rifados, que cupieron en suerte al número 141, no se haya presentado á recogerlos, por cuya razon lo anunciamos.

La liga de contribuyentes de Cádiz ha elevado dos razonadas exposiciones al ministro de Hacienda pidiendo que sean cancelados por láminas definitivas los regandos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas, y que para las subastas para la amortización de cupones vencidos, puedan estos presentarse en las administraciones económicas de provincia lo mismo que en la dirección de la Deuda. Ambas peticiones son justas. No hay razones para que los tenedores de títulos de provincias sean de peor condicion que los de Madrid; y los contribuyentes por el empréstito tienen derecho á las láminas que la ley les promete y que podrian aplicar, segun la ley, al pago del 10 por 100 de las cuotas de las contribuciones directas ó utilizarlas para prestación de fianzas al gobierno, diputaciones ó municipios.

En nuestro establecimiento se han recibido las siguientes obras: de Julio VERNÉ, *El Ginebrino Zacharius* (el reloj) y *Las excursiones aerostáticas*, á 5 rs. el cuaderno con grabados; de Pignatelli-Labrun, *M. de Kinglin ó el pacto con el demonio—Las costumbres—Una palabra sobre París—Minsk ó la independencia de Polonia* todas en un tomo en 8.º, á 5 rs.; de A. de San Martín, *El rigor de las desdichas*, un tomo en 8.º, á 4 rs., los folletos de D. Andrés Borrego, *La Restauración*, 5 rs. y *El libro de las elecciones*, 3 rs.; del capitán Mayne-Reid, *El tiro mortal*, un cuaderno con grabados 5 rs., de Ortega y Frias, *El Cid Campeador*, 2 tomos en 3 rs., y otras.

Extracto de la sesion inaugural de la Comisión provincial.

En la ciudad de Murcia, á las cinco de la tarde del dia 26 de enero de mil ochocientos setenta y cinco, se presentó en el salon de sesiones el Sr. Gobernador civil

de esta provincia y manifestó que segun constaba en la comunicacion que habia pasado á esta Comisión con fecha dos de los corrientes habia sido admitida la dimision de del cargo de diputados presentaron D. Julian Pagan, D. Bartolomé Molina, D. Pedro Diaz Cassou y D. Nicolás Aguilar, los cuales en union de D. Ricardo Guirao de la Rocamora habian formado la Comisión provincial; que relevado del cargo de diputado este último, en esta fecha nombraba en virtud de las facultades que le confiere el decreto de 21 del corriente á los Sres. D. Manuel Stárico y Ruiz, Vice-presidente de esta Comisión permanente, y como vocales de la misma á los Sres. D. José Meseguer Andreu, D. José Antonio Ruiz Corbaisan, D. Pascual Capdevila María y á don Eduardo Riquelme y Figueras, y hallándose presente los Sres. Stárico, Capdevila y Riquelme, les dió en el acto posesion de sus respectivos cargos.

En un breve discurso les manifestó el Sr. Gobernador los altos deberes que sus cargos le imponian, pero que abrigaba la persuasión de que coadyuvando todos con la suma de conocimientos y de la buena fé que los caracterizaba sabrian llenarlos cumplidamente y mejorar la situacion de la provincia, encontrando siempre en el Gobernador el mas decidido apoyo.

El Sr. Vice-presidente contestó en nombre de la Comisión que en las diferentes veces que habia tenido la honra de ocupar un puesto análogo habia podido comprender la alta mision que desde este momento tenia que realizar, que son grandes y diferentes los obstáculos que á cada paso han de encontrar, pero que tanto él como sus compañeros tratarian de corresponder á la confianza que en ellos se depositaba, y que su constancia en el trabajo y los buenos deseos de que venian animados compensarian la falta de conocimientos que tan importantes cargos exigen, y por último, que contando con el apoyo del Sr. Gobernador se dirigiran todos los trabajos á mejorar la situacion de la provincia cuya administracion se les encomendaba.

Acto seguido se acordó que á las diez de la noche de mañana para dar principio á las sesiones, con lo cual se levantó esta siendo las seis menos cuarto.—Manuel Stárico.—Primitivo J de Soria, secretario.

## SEGUNDA EDICION.

Es probable que se abra el pago en la tesorería de Madrid á las clases pasivas que perciben sus haberes por aquellas cajas.

El señor Salaverría, estamos seguros que no olvida la necesidad de atender al pago de esta sagrada obligación, y que lo mismo que se atiende á las de Madrid, se atenderá á las de provincias, puesto que tienen el mismo derecho. Si ministros anteriores tuvieron desatendidos á las clases mencionadas que cobran sus haberes fuera de Madrid, el señor Salaverría, á medida que se vaya restableciendo el orden administrativo, hará que tanto las de Madrid como las de provincias, lleguen á ponerse al nivel de las activas, que es lo que procede con arreglo á los principios de la justicia y de la equidad.

Tan luego como el Presidente del Ministerio-regencia Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo tuvo noticia de la cruel desgracia que affija á nuestro querido amigo Sr. Marqués de Ordoño, telegrafió al Sr. Chico de Guzman nuestro gobernador para que hiciese presente sus sentimientos al desconsolado padre, mision triste que cumplió su pérdida de momento.

Sr algo puede calmar el dolor de una desgracia, es en verdad la consideracion de que se asocian á nuestra pena, sin distincion de clases ni gerarquias, todas las personas que nos conocen y tratan.

Dice «El Popular»

«Parece que á consecuencia de haber tenido conocimiento el gobierno de que el señor Ruiz Zorrilla se ocupaba en la reorganizacion de un partido contrario á la actual dinastía, se ha visto obligado á desterrar á dicho señor, fijándole el territorio francés como punto de residencia, habiendo salido anoche á las ocho para Santander, acompañado de su amigo D. José María Chacon, el que regresará á Madrid el sábado ó domingo.»

Anoche no pudo estrenarse la zarzuela *El Potosi submarino* por no estar concluida.

do su inmenso aparato, razon por la que hubo necesidad de suspender la funcion, dándose con este motivo un ensayo mas á la obra, que con otro que tendrá lugar hoy beneficiará el mejor éxito del estreno.

La música agrada mucho y el libreto es bueno; el decorado, á pesar del poco tiempo con que lo ha ejecutado el señor Sanmiguel llamará la atencion. Los trajes contruidos por el sastre de la compañía, que es murciano, son de muy buen efecto. El *Potosí* es posible sea un potosí para los bolsillos de la empresa.

A pesar de lo difícil que es en la noche de estreno de una obra de espectáculo el acortar los intermedios, suplicamos a la empresa del teatro haga todo lo posible por no desperdiciar tiempo, ni aun en la hora de empezar la funcion para no molestar á los que van á los bailes de nuestras sociedades de recreo.

Como nuestros lectores habrán visto por el edicto de la alcaldía constitucional, referente á máscaras, todas las precauciones del buen gobierno de buen gobierno concerniente á esta diversion se encomienda sean observadas y se hagan observar.

Por tener cerdos dentro de esta capital fué multado ayer un vecino.

Declara el periódico oficial de San Petersburgo aseguradas las relaciones oficiales entre Rusia y España.

**El aroma de flores vivas.**—La fotografía puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadez que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta profuljidad que engañan al ojo; rociados con este perfume exquisito engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque haya sido extraída y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las Aguas para el baño y el tocador, esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 370

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

**REVALENTA ARABICA** DU BARRY.

Toda enfermedad cede á la deliciosa *Revalenta Arabiga* du Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestion y sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,954, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D. Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre incesantemente una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Alvarado y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Candelaria, 4, y en casa de los mejores botanicos y ultramarinos. 380-243

MINISTERIO-REGEN- CIA.— Sin nov...

MINISTERIO DE FOMENTO.— Ilustrisimo...

De orden del Ministerio-regencia lo digo a V. I. para su inteligencia y cumplimiento.

Para el más pronto y cabal cumplimiento del decreto de 23 del actual...

1. Los gobernadores civiles, de acuerdo con los prelatos o autoridades eclesiásticas...

2. En el día señalado los referidos gobernadores, acompañados del delegado del prelado...

3. Una vez abierto y reconocido el local y hecho constar su estado, los gobernadores podrán delegar sus funciones...

4. En las localidades en que deba verificarse la devolución en puntos distantes de la residencia del gobernador...

5. El acto de la devolución de los objetos se verificará, en cuanto sea posible, con sujeción a los mismos trámites y formalidades...

6. Los gobernadores o sus delegados en el acto de la entrega, oyendo al representante del cuerpo de Archiveros-bibliotecarios...

7. En los establecimientos al servicio del público donde existan colecciones u objetos de esta procedencia...

8. Terminada la devolución, los gobernadores darán asimismo con urgencia a este Ministerio parte circunstanciada de todas las diligencias...

9. Las dudas, dificultades e incidencias a que dé lugar el cumplimiento de estas disposiciones...

Lo que de orden del Ministerio-regencia comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid 29 de Enero de 1875.—Castro.—Señor gobernador civil de la provincia de...

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular.—Excmo. señor: La participación de...

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular.—Excmo. señor: La participación de...

los militares, cualquiera que su grado sea, en las partes y continentes...

De este principio, que tiene el carácter de fundamental en toda nación bien ordenada...

Así ha acontecido en España hasta ahora, y así acontecerá más adelante...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

Exigen esto los buenos principios militares y aún los de derecho público hasta en tiempos normales...

pués de haber de la llegada a Vals del general Martínez Campos...

El «Diario de Villanueva» de ayer dice que se asegura que las partidas carlistas de Tristany, Miret y otros cabecillas...

El «Diario de Tarragona» dice que han abandonado aquella provincia...

VERSALLES 4, noche.—Asamblea Nacional.—Se discute el proyecto de ley autorizando a la industria privada a fabricar pólvora de dinamita.

BERLIN 4.—Las cartas credenciales que acreditan al conde de Hatzfeld en el cargo de ministro plenipotenciario de Alemania en la corte del rey de España...

PARIS 4.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 63.60. El 4 1/2 a 93.25.

WILHELMHAVEN 5.—La corbeta de guerra alemana «Luise» y otros buques designados para cruzar las costas de España...

LONDRES 5.—Se ha verificado el acto de la apertura del Parlamento inglés.

El discurso de la reina dice: «Recibo seguridades pacíficas de todas las potencias extranjeras. La paz de Europa ha sido sostenida y tengo la convicción de que no será turbada.»

El Gobierno después de España, añade: «El Gobierno dejó de existir y don Alfonso fué llamado al trono.»

VERSALLES 5.—Asamblea Nacional. Se aprueba la segunda lectura del proyecto sobre libertad de la fabricación de la pólvora de dinamita...

Alcance de la Agencia Fabra. Versalles 1.º.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

El mariscal parece decidido a esperar los acontecimientos parlamentarios y a no adoptar decisión ninguna hasta que la Cámara apruebe las leyes constitucionales.

El centro derecho se ha declarado hoy decidido a continuar la discusión de las leyes constitucionales reclamadas imperiosamente por el país...

La comisión de las leyes constitucionales, después de una larga y viva discusión, ha decidido por 17 votos contra 6, que persista en su acuerdo de no enumerar en el art. 3.º las atribuciones conferidas al Presidente de la República...

Puede inferirse de estas decisiones, que la comisión constitucional, así como el centro derecho, no se asustan por el resultado de la enmienda Wallon.

Los periódicos de Bayona anuncian que, a consecuencia de las operaciones militares, se ha cerrado de orden de esta autoridad militar el casino de Fuenterrabía.

De Valladolid han salido para León 200 guardias civiles.

Ya se ha publicado el programa de festejos que se preparan en Valladolid para cuando el rey visite aquella población.

Decoración e iluminación de la Plaza Mayor. Comida de 3.000 raciones a los pobres, distribuidas en tres días seguidos.

Grandes y vistosos fuegos artificiales por los acreditados pirotécnicos de Palencia don Manuel Alonso e hijos.

Todo el paseo del Campo Grande y corredora de San Pablo se adornará con banderolas, gallardetes y candelones.

Se levantará un arco monumental de orden árabe a la entrada de la calle de Santiago con el lema: «LA PROVINCIA DE VALLADOLID A S. M. ALFONSO XIII.»

Se dará una comida extraordinaria el día que entre S. M. en la capital a todos los adscritos en los establecimientos de beneficencia provincial.

Se dará un socorro en efectivo a cada una de las esposas de todos los hijos de la provincia, casados sin hijos que se encuentren en el batallón sedentario que está de guarnición en la localidad.

Se concederá 1.000 rs. a cada uno de los diez heridos, hijos de la provincia que resulten en la primera acción a que asista S. M. el rey.

Se dará una comida a los presos y un socorro extraordinario a todos los heridos y enfermos que se encuentren en Valladolid.

Varios periódicos de provincias se quejan del gran número de pobres que pueblan por las poblaciones.

En Cádiz continúan rompiéndose las cañerías de las aguas, por lo que estas hacen notar con frecuencia su falta en aquella población.

En Cartagena están celebrando reuniones los ganaderos, con objeto de adoptar medidas para precaver el desarrollo de la viruela en el ganado lanar.

En la Coruña se les está satisfaciendo una mensualidad a las clases pasivas.

Ha vuelto a encargarse del gobierno de la provincia de Jaén, el señor conde de las Almenas.

En Gibraltar están los crimenes a la orden del día. Además de esto, hay que añadir, que los robos menudean con pasmosa frecuencia.

Según el «Diario de noticias» de Lisboa, ha sido devuelto al Gobierno portugués el collar de la orden de la Torre y la Espada, que perteneció al general don Manuel de la Concha.

Aún no ha sido constituida la diputación provincial de Badajoz.

Por decreto de 28 de Enero se han creado en Portugal 17 nuevas escuelas de instrucción primaria.

Los periódicos de Portugal publican el siguiente telegrama: «San Petersburgo, 20.—Reina gran animación contra Turquía. Esperánse próximamente acontecimientos importantes.»

En el teatro del Principe real de Lisboa, hubo el domingo último un incidente desagradable. Fue objeto de cierta agresión uno de los redactores del diario «La República» y se dieron gritos de fuera de la República.

El Ateneo propagador de las ciencias naturales ha creado un premio consistente en la cantidad de quinientas pesetas, para adjudicarlo a la mejor Memoria o trabajo original, que se presente al Ateneo...

Por orden de la autoridad, ha sido cerrado el casino de Fuenterrabía.

Procedentes de Orense han llegado a la Coruña 200 artilleros.

Los generales Echagüe, Gasset y Urbina han obtenido la pensión de la gran Cruz de San Hermenegildo.

El proceso que se instruye en Alcoy con motivo de los sucesos cantonales de aquella ciudad consta ya de catorce piezas, teniendo 24.000 folios y aún no se halla en plenario.

Se trata de introducir algunas reformas en el reglamento referente a la concesión de cruces de San Hermenegildo.

Con destino a un hospital militar, que se trata de establecer en Zaragoza, han sido remitidas a dicha población, por la dirección de Sanidad, 400 camas, 31 camillas y cuatro repuestos de cirugía.

A Cataluña se han remitido también 31 camillas, 26 bolsas de compañía y cuatro repuestos de cirugía.

Se dice que no acepta el cargo de consejero suplente del Supremo de la Guerra para que ha sido nombrado, el brigadier Fernandez Ibarra.

Se indica para ocupar el obispado de Córdoba al señor D. Francisco de Paula Mendez, que ejerce la jurisdicción castrense.

Mr. Detroyat almórzó ayer mañana con el señor Cánovas. Detroyat, como conocieran nuestros lectores, es el director de un periódico francés.

Las comisiones de hacienda y ensanche se reunieron ayer en el ayuntamiento.

D. Juan Fernando Espino, ha sido nombrado, en comisión, oficial de la clase de primeros del ministerio de Ultramar.

Segun un colega, los filibusteros se ajitar mucho en París con los simpatizadores de los Estados-Unidos.

El título que como dijimos se le había conferido al señor Belda, es el de marqués de Cabra.

En breve se irá para Sevilla, con objeto de hacer una expedición a varios puntos de aquel distrito, con el general Zavala, el señor Candau.

Los señores don Federico Villalva, don Pedro A. Alarcón y don Bernardo Iglesias, han sido nombrados vocales en comisión para la Exposición de Filadelfia.

Ha llegado a la Habana sin novedad, el vapor de guerra «Mendez Núñez».

Ayer salió para la Granja el señor duque de la Torre.

A consecuencia de la muerte del emperador de China, la emperatriz se ha suicidado, siendo nombrada regente la emperatriz madre. El nuevo emperador cuenta tres años de edad.

Aun no se ha confirmado la noticia referente a haber sido detenidos anteañoche un general y dos colonos políticos.

La Sociedad Económica Madrileña propone para el concurso de 1875, con objeto de recompensar las acciones virtuosas, los siguientes premios:

**AMOR PATERNO.**—Dos premios de á mil reales al padre ó á la madre que, poniéndose privaciones extraordinarias ó haciendo verdaderos y especiales sacrificios, hayan criado, educado é instruido á sus hijos, haciéndolos dignos y acreedores de ocupar posiciones honrosas en la Sociedad, asegurando su porvenir.

**VEHEMENTE FILIAL.**—Dos premios de mil reales á hijos que haya practicado trabajos nobles de este deber en respecto, cuidado y mantenimiento de sus padres, y señaladamente respecto á que sean ancianos y desvalidos.

**UNO DE CINCO MIL REALES** por el mismo concepto, dado por el excelentísimo ayuntamiento de esta corte.

**CARIDAD Y BENEVOLENCIA.**—Dos premios de mil reales á los que ejerzan obras especiales y virtuosas de caridad con los parientes, hermanos, huérfanos, huérfanos, ó careros, ó expósitos, etc.

**SERVICIO DOMÉSTICO.**—Dos premios de mil reales á los sirvientes que, por actos muy dignos de fidelidad, moralidad y conciencia en el servicio doméstico, tengan presentes las circunstancias sociales de los amos en situación de necesidad, recursos y familia.

**UNO DE CINCO MIL REALES** dado por el mismo concepto, por el excelentísimo ayuntamiento de esta corte.

**VALOR.**—Dos premios de mil reales al valor, arrojo y disentere en los incendios, inundaciones, hundimientos, tumultos y en todas las acciones físicas que tengan por objeto salvar la vida y los intereses de personas semejantes.

**UNO DE TRES MIL REALES** legado por D. Jacinto don Vicente Asuero y Portázar, que se aplica al mismo objeto.

**DEBERES MORALES Y DE JUSTICIA.**—Dos premios de mil reales á los que vuelvan á sus dueños ó hagan en su vida voluntaria depósitos, de objetos ó cantidades de algún valor, extraviados ó perdidos, en casos de no poder probarse la materialidad del detector, y siempre que la se ejerza por personas pobres y necesitadas, haciéndola más meritoria en circunstancias especiales en que concurren.

**TRABAJO.**—Tres premios de mil reales, y tres de á mil reales, que según la voluntad del donante, señor don Luis Paje, se adjudican exclusivamente al operario de uno ú otro ramo que, como tejedor empleado en el obrador, haya trabajado hasta fin de año de 1874 en cualquiera de las fábricas ó establecimientos industriales de tejidos anchos, hilados ó estamados de géneros de seda, lana, hilo algodón, existentes en la provincia de Madrid, y que se hayan distinguido por el mayor número de horas de trabajo, por la perfección de sus labores, y especialmente por su laboriosidad y profundo respeto á sus superiores.

Don Cipriano Boneta, ha sido nombrado administrador de Correos de Valencia.

La diputación provincial de Toledo, ha sido reformada bajo una nueva base de conciliación.

Ayer despachó con el señor Cánovas el ministro de Estado.

Se han aprobado las propuestas de compensación por la acción de la República.

Ayer no pudo celebrarse en el ayuntamiento la subasta para uniformes de los guardias municipales, por no presentarse licitadores.

Se ha presentado á la Academia española la candidatura para un puesto en ella á favor del marqués de San Gregorio.

Hoy se celebrará junta de tenientes de alcalde, para ocuparse de los asuntos pendientes.

Ha sido nombrado cónsul de España en Oporto, don José Jover y Reppi.

El vapor *Rapid*, con la correspondencia de Madrid del día 3, salió ayer para Valencia para Barcelona.

que ha conducido el convoy á Pamplona por la carretera de Sangüesa.

Un telegrama recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra, del general en jefe del ejército del Norte, confirma la toma de Puente la Reina y monte Esquinzo por nuestras tropas, así como que las comunicaciones han quedado espeditas para Pamplona.

El enemigo ha comenzado su retirada hacia Estella.

La columna Alvarez ha batido completamente en las inmediaciones de los pueblos de Casomera y río de Her, á los restos de la partida carlista mandada por Cruz, el cual fué muerto en el encuentro anterior del 24 de Enero por la columna de Aller.

En este último encuentro, según telegrama del gobernador militar de Oviedo, se han cogido á los facciosos cuatro caballos, seis individuos y algunas armas.

Se han presentado á indulto cinco carlistas al comandante militar de Pantoja de Armentera, y otros cuatro al alcalde de Masbarrat.

También se han presentado á indulto al alcalde de Haya dos oficiales y 15 carlistas, procedentes del distrito de Navarra y el segundo de Castilla.

Dicen de Bilbao fecha 2: Algunos batallones vascos, se han concentrado en Durango, donde anteaayer se decía que estas fuerzas irían á reformar á los carlistas guipuzcoanos, quienes parecen no pueden resistir el empuje de las fuerzas del general Loma.

Las avanzadas carlistas continúan prohibiendo la entrada y salida en esta villa de toda persona, sin duda con objeto de que no se conozcan los movimientos de las facciones.

Los carlistas siguen tiroteando con frecuencia los fuertes de Irún, y estos enviando es algunas granadas. Días pasados fué herido en el pié un casero con un casco de uno de aquellos proyectiles.

Cartas llegadas á la frontera del campo carlista, aseguran que han cesado de recibir los recursos que les enviaban algunas sociedades francesas, y que se encuentran con tal motivo en bastante mal estado. De dichas cartas se deduce no podrán prolongar por mucho tiempo la guerra y que don Carlos tendrá que volver por donde vino, odiado por los suyos y por la nación entera, á la que tantos días de luto ha dado por su loca y temeraria ambición.

Dicen de Alpañiz, fecha 1.º: «Gamundi, desde Pignoles y Torrevelilla, por Belmonte y Mas de las Matas, se ha dirigido á Andorra, donde continúa».

Pericon en Foz y la partida recaudadora de Tello por Foz y Alcoriza.

Se ha presentado á indulto un carlista con armas.

Todo el mundo aquí con la vista fija en el Norte, de donde esperamos con ansia pronto y definitivo resultados. —(Diario de Avisos de Zaragoza)

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Fecha 4 de Febrero de 1875, á las 11 y 10 minutos de la mañana.

El ministro de la Guerra, al Presidente del Consejo de ministros.

S. M. el rey prefirió pasar la noche en el vivac, y se estableció en la posición de la ermita de San Cristóbal, donde hoy por la mañana el tiro de una guerrilla enemiga situada á alguna distancia, ha producido instantáneamente la baja de un comandante, un sargento y siete soldados heridos, entre la tropa formada á la inmediación misma del santuario.

S. M. se encontraba casualmente situado en aquel sitio, y esto ha dado lugar á que demostrase su gran serenidad, permaneciendo allí mientras ha habido el menor peligro.

Varios proyectiles han pasado próximos, estrellándose en la pared del edificio, y produciendo una contusión á uno de los ayudantes que hablaban con el rey.

S. M. ha concedido inmediatamente dignas recompensas á los heridos, dos de los cuales únicamente lo ha sido de gravedad. —Oteiza 3 de febrero.

Oteiza 4 de febrero. —El general en jefe del ejército del Norte al Presidente del Ministerio-regencia:

Establecido el segundo cuerpo de este ejército en la formidable posición del monte Esquinza, y después también de Puente la Reina, el enemigo se ha visto precisado á retirarse sobre Estella, dejando abiertas y aseguradas nuestras comunicaciones con Pamplona.

Para arrojarnos por completo del otro lado del río Arga, se atacará mañana la posición de Santa Bárbara, á cuyo fin salgo á las ocho de la mañana con dirección á Puente. S. M. el rey,

después de visitar las posiciones ocupadas por el segundo cuerpo, harnos retirado esta tarde á Larraaga.

Fecha 5, (nueve y 12). —Ministro Guerra al Presidente del Ministerio-regencia:

Esta conseguido el objeto principal de las operaciones que era arrojar al enemigo de sus líneas defensivas y restablecer la comunicación con Pamplona.

No queda al enemigo de esa vasta línea más que un solo punto; el fuerte de Santa Bárbara que se está atacando por el cuerpo del general Moriones. En este concepto, S. M. el rey saldrá hoy para Artajona y mañana seguirá á Pamplona por el mismo Carrascal, tan cerrado á nuestro paso pocos días hace.

Saludada Pamplona y después de visitar esta importantísima plaza y revistar su guarnición, S. M. se propone no dilatar ya mucho su vuelta á Madrid.

Noticias referentes á la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy.

Burgos. —El segundo cabo participó que el jefe de la columna volante de Ampuero verificó en la madrugada de ayer un movimiento sobre Villaverde de Trucios, en donde sorprendió al batallón carlista denominado de Cantabria, y después de una hora de combate, lo desalojó de sus posiciones causándole la pérdida de tres muertos y 11 prisioneros entre ellos un titulado teniente coronel, un comandante, dos capitanes, dos subalternos, y cogiéndoles además armamento, municiones y varios documentos.

En Morella se presentaron á indulto tres carlistas con armas, y en Oviedo otros tres.

**ULTIMA HORA.**

La Gaceta de hoy publica los siguientes telegramas:

Disponiendo que el mariscal de campo don Francisco Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol, cesen el cargo de consejero de la sala de gobierno, del consejo supremo de la Guerra, y nombrando al mariscal de campo don Vicente de Vargas y Terol vice-presidente de la junta de vestuario y armariento del ejército.

Nombrando segundo cabo en comisión de la capitania general de Granada, al brigadier don Eugenio de Seijas y Patiño, en reemplazo del mariscal de campo don Teodoro Alemany y Gonzalez.

Se ha desistido de celebrar la reunión que se tenía proyectada en casa del señor Castelar, en atención á los motivos de la detención y destierro del señor Zorrilla.

Procedente de Barcelona llegaron anoche can destino al parque de Madrid dos wagones cargados de piezas de artillería.

Anoche no hubo en el Bolsin, más oscilación que de unos 5 céntimos. Los cambios se paralizaron por una cuestión que surgió sobre una liquidación, que tomó más tarde un carácter personal algo desagradable.

De la Agencia Fabra hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Berlin 3. —En la carta que el emperador Guillermo ha dirigido á Alfonso XII, le califica de rey de España.

Por ella acredita el emperador al conde de Hatfeld en calidad de ministro de Alemania en Madrid.

Cartas análogas, han sido dirigidas al rey de España por los emperadores de Rusia y Austria.

Constantinopla 3. —A pesar de las vivas gestiones del ministro de Inglaterra, el sultán se ha negado rotundamente á recibir una diputación de protestantes que querían presentarle una petición en favor de la propaganda reformista en Turquía.

Barcelona 4. —El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 1880 dineros.

Es muy grande la impaciencia que por momentos va notándose en los círculos políticos y entre las personas que por su posición ó por deber frecuentan los centros oficiales, y no hay nadie que no tenga fija la vista en Estella. El aspecto en general no puede ser más halagüeño y al comentarse las peripecias de este combate, hasta los más pesimistas se muestran sumamente confiados sin abrigar la más pequeña duda, respecto al feliz resultado de las operaciones emprendidas con tanto acierto y llevadas á cabo con tanto valor, por una y otra parte.

El señor Treles, después de haber celebrado una importante conferencia con el señor ministro interino de la Guerra, relativa á asuntos de la misma, sale esta noche para Navarra.

Segun telegramas oficiales en toda la provincia de Guadalajara, no existe un solo carlista en armas.

Parece que S. M. el rey, cediendo á altísimos deberes, y por indicación del general en jefe del ejército del Norte, se trasladará á Pamplona, en donde, y contra su deseo, esperará á que nuestro valiente ejército haya concluido de arrojar á los carlistas hasta las montañas.

Segun noticias oficiales, se sabe, por referencia de carlistas presentados á indulto á las autoridades de Figueras, que el cabecilla Gamundi se encuentra ya en Marsella.

En los Pinares de Soria, á cuatro leguas de Agreda, fué ayer copada una partida de latro-facciosos que se formó con los restos de la facción Villalain y algunos criminales escapados de la cárcel de Cuenca cuando la entrada de Santés en aquella ciudad, habiéndose caído en poder de la columna que les iba á los alcances, once individuos de los 22 que componían la cuadrilla, siendo muertos dos de ellos y heridos cuatro. Los cinco restantes, entre ellos el capitán y el segundo, conocedores del terreno, y favorecidos por la oscuridad de la noche, consiguieron escaparse.

La ronda volante de Vinaroz ha batido anteaayer tarde en Puente Farjull á la partida carlista de Coll, que se hallaba cobrando las contribuciones en los pueblos de Bagin, Riazol, Rosas y otros, habiéndoles cogido 9.600 reales, producto de sus rapiñas y causados los cuartos y nueve heridos.

La facción Rosas, ha tenido un encuentro en las cercanías de Molina, con fuerzas destacadas de la división Quesada, siendo batida con pérdida de 11 muertos, muchos heridos y siete prisioneros. Los restos de esta partida, perseguidos por la referida columna se han refugiado en la provincia de Teruel.

Han sido entregados á las autoridades españolas en la frontera de Portugal, 10 individuos recogidos en los pueblos de Istremoz, Elbas y Evara, del reino portugués, por hallarse indocumentados y suponerseles carlistas ó prófugos de las últimas reservas.

Anteaayer hicieron una salida parte de las fuerzas del ejército, migueletes y voluntarios que forman la guarnición de Irún, á fin de destruir los parapetos y obras de defensa que estaban construyendo los carlistas en la carretera y mas allá de la estación del ferrocarril, lo cual lograron después de cinco horas de fuego, durante las cuales dejaron los carlistas en el campo cinco muertos, retirando gran número de heridos. Por nuestra parte tenemos un voluntario muerto, cuatro heridos leves y uno contuso.

Las facciones que guarnecen á Cantavieja, temerosas sin duda de un ataque por parte de las columnas que operan en el Centro y que tan buenos servicios están prestando á la causa liberal, están reconstruyendo las fortificaciones y llevando á cabo obras de avanzadas de defensa, á cuyo efecto han sacado violentamente de sus hogares á cuantas personas se hallan en disposición de coger una azada, empezando por los muchachos de once años y acabando por los ancianos de 60, sin exclusion de sexo.

Esta mañana han salido para el Pardo, con el objeto de girar una visita á aquellos asilos, los señores duques de Sexto y Goicoerrotea.

Esta noche sale para Valencia el secretario del gobierno civil de aquella provincia don Manuel García Aguilár.

En Pamplona se han hecho grandes preparativos para recibir á S. M., quien se hospedará en la casa-ayuntamiento, cuyo magnífico salón de sesiones se halla aún adornado desde el mes de Setiembre de 1868, cuando en compañía de doña Isabel II debió haber visitado aquella ciudad.

El agente carlista, que según dichos días pasados, llevaba el encargo de arbitrar fondos en el extranjero para la causa del Pretendiente, al tener noticia en París de la derrota de los carlistas en el Carrascal y de la llegada del convoy á Pamplona, no ha querido pasar adelante, y previendo un fiasco, ha regresado á Bayona

sin terminar su misión. Dicho agente, según noticias, no es otro que el antiguo agente señor Morales.

**ESPECTACULOS.**

Mañana domingo á las doce, tendrá lugar en el Circo de Gallos de Santa Bárbara, una función extraordinaria en la que por celebridad del día, se verificará una pelea emplazada por dos aficionados, y otras muchas en que tomarán parte gallos superiores de Cádiz, Valencia y Bilbao.

En la función que anoche tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela á beneficio de doña Dolores Franco, dicha señora autora cantó las siguientes coplas de actualidad que arrancaron nutridos aplausos.

«Allá en los montes de Navarra sostiene ejército leal sangrienta lucha que desgarró de España el seno maternal.

Del otro bando la saña fiera contempla Europa con horror, flástima grande que á tal bandera consagre un pueblo tanto valor!

Dios ponga fin á guerra de hermanos, haciendo que todos se estrechen las manos para gozar sin ansiedad de paz, trabajo y libertad.»

**¿Tienen alma las flores?**—Sin duda la tienen: los olores que exhalan son sus esencias espirituales, y la química los puede conservar mucho tiempo después que los pétalos, á los cuales pertenecían, han perecido. Los botones fragantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vástagos abren, marchitan y mueren, pero cogidos en su rica madurez, su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes, en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en simular este inimitable artículo de tocador. Sería tan fácil producir una luz que imitase al sol como de fabricarse aceites y extractos, cosa que aseméjase en fragancia á esta preciosa preparación.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 582

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTO DE HOY.**—Santa Dorotea, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Virgen de las Maravillas; á las diez será la Misa mayor con sermon, que predicará don Mariano Payol y Anglada, y por la tarde, en los ejercicios, será orador don Pedro Carrascosa. Como último día de jubileo se hará procesion con reserva.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

**ESPECTACULOS PARA HOY.**

**TEATRO REAL.**—A las ocho y media.—Aida.

**ESPAÑOL.**—A las ocho y media.—Los dos Alarcónes.

**ZARZUELA.**—A las ocho y media.—Adriana Angot.

**CIRCO.**—A las ocho y media.—El qué dirán? y el qué se me da á mí? —Las tramas de Garulla.—Baile.

**APOLO.**—A las ocho y tres cuartos. Juegos de prestidigitación por Herrmann.

**VARIEDADES.**—A las ocho y media.—El mejor partido.—¿Qué será, qué no será?—La Guía de forasteros.

**NOVEDADES.**—A las ocho y media.—El diablo predicador.—El negro sensible.

**MARTIN.**—A las ocho.—Salvese el que pueda.—Galileo.—Un padre de familia.—Un elijan.—Baile.

**ROMEA.**—A las ocho.—El loco de la guardilla.—La trampa de Eustaquio.—La catedral de Colonia.

**CAPELLANES.**—A las siete y media.—El poder de la fortuna.—El amor sin pantalones.—El poder de la fortuna.—Un puntapié y un can-can.—A mi me gusta el can-can.—Baile.

**LA ANUNCIADORA.**

FÁBRICA DE CERRILLAS.

Calle de la Mala de Francia, núm. 10.

Ha establecido en la calle del Desengaño, 4, una sucursal, donde se reciben y sirven pedidos, de una gruesa en adelante, avisando por correo interior ó exterior á 25, 26, 27 y 44 reales gruesa. Paquetes de una docena, á 18, 19, 20 y 32 cuartos, toda cerrilla fina. 1332

Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm. 100.

**GUERRA CIVIL.**

De los periódicos de ayer tomamos las siguientes noticias:

El coronel señor Erlés, comandante militar de Tudela, ha sido el jefe

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Juan de Mata fr. y s. Juvencio, y el martes sta. Ap. louta vg. y mr. y s. Nicéforo mr.—Mañana y el martes están cerrados los tribunales.

**Jubileo.**—Mañana en la iglesia parroquial de S. Juan y en la de S. Nicolás, y el martes en la de las Religiosas de S. Antonio y en la parroquial de S. Pedro.

**Cultos.**—En los días 7, 8 y 9 de los corrientes se celebra en la iglesia del Carmen la acostumbrada función de las Cuarenta Horas: el día primero con solemne función á Ntro. P. Jesús con el título de las Misericordias, predicando D. Antonio Vidal. Por las tardes en la primera D. José Pérez Carrion; en la segunda, D. Alejandro Pérez, y en la tercera, D. José Dalmau.

En los días 8 y 9 y miércoles de Ceniza y todos los viernes de Cuarenta habrá misas rezadas desde las seis á las doce.

El miércoles de Ceniza al toque de oraciones se dará principio á los santos ejercicios de Cuarenta.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día  
T.igo del país de 00'00 á 15'75 pts  
Id. extranjero de 00'00 á 06'00  
Cebada. . . . . de 0'00 á 0'00  
Maiz. . . . . de 9'00 á 10'00

### ESPECTACULOS.

#### TEATRO DE ROMEA.

Función 15.ª de abono para hoy domingo á las 7 y media de la noche.

Se pondrá en escena la zarzuela nueva cómico-fantástica en 3 actos, titulada:

*El potosi submarino.*

Entrada general 4 rs.—Idem al paraiso 3

### ANUNCIOS.

#### NODRIZA.

Una de 30 años, viuda, leche de tres meses, desea cria para la casa de los padres en Murcia ó fuera Parroquia de S. Nicolás, calle del Aire, núm. 5, casa de miradores. P.—5—2

#### NODRIZA.

Margarita Garcia, de 25 años, soltera, leche de seis meses, desea cria para casa de los padres dentro de Murcia ó fuera de ella. Vive parroquia de S. Nicolás, calle de la Brojera, núm. 12. P.—8—2

#### PERDIDA.

Se ha extraviado un perro de Terranova negro con manchas blancas en el pecho y en las patas, de seis meses. Al que lo presente en la calle de Ceballos, núm. 22, se le gratificará

Se necesita una doncella que sepa todo lo concerniente á su cargo y una criada. Calle de la Trapería, número 19.

### Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón.

### GONORREAS.

#### LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 46 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 32. 180—154

### LECCIONES ELEMENTALES

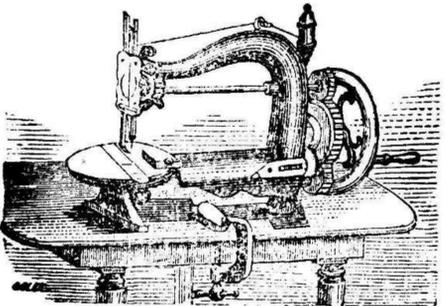
de *Economía política y Estadística* por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

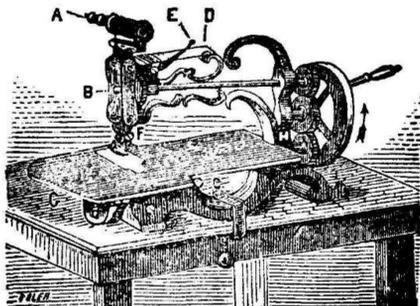
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

# GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

## DOMINGO FERRI,

plaza del Correo Viejo, número 6,

se ballarán las tan conocidas:

- |                                                                                                                                       |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>Raymonds Household</i> , de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á . . . . . | 500 rs. |
| La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á . . . . .                                                                             | 440 »   |
| La misma, sin mesa y con peana, á . . . . .                                                                                           | 340 »   |
| La <i>Raymonds</i> de cadeneta, con pedal ó mesa de hierro, á . . . . .                                                               | 320 »   |
| La misma, sin mesa, á . . . . .                                                                                                       | 180 »   |

Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas. 16

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas piloras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; mezclada á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de stricnina:** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarris, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 31

### Féas de vida y hojas

DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5

### Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á los comisionados de evaluación.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

BAJO LA DIRECCION DE

### D. MANUEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUM. 7.

Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado. Se facilitan prospectos gratis. 27



En Murcia, D. P. Leante y Rafael y Martín. 12--2

### LECCIONES POPULARES.

de *Historia de España.*

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

### Anuario estadístico

DE ESPAÑA.

de 1859 y 60, y de 1860 y 1861.

Dos tomos en folio, encartonados, 120 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARRIS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 74

## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz é impiden la fatiga de la garganta.—En París, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

### Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuartillo de real por entrega en toda España.

Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.

La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente.

Los suscritores de provincias pueden hacer su abono en casa de los corresponsales del establecimiento editorial de D. Luciano Lafitte. También pueden hacerse directamente los pedidos á la administración en Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se enviará adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo anticipo no puede ser atendida la petición.

## UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposicion al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tez

### SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó livida, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al dia, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

### AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

AGUA FLORIDA DE



MURRAY Y LANMAN.

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutarísimas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrato sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante el público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

### SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar al placer de usarla: de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Resistamos encarecer al público que cuando compren, siempre pidan por el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

## LA RESTAURACION,

ESTUDIO POLITICO

POR D. ANDRES BOBREGO.

Se vende á 5 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de las siguientes obras recién publicadas.

*El Mago de los salones ó el diablo color de rosa.*—Nueva colección de juegos de escamoteo, de física y química recreativa, náipes, magia blanca, etc., etc. Novísima edición ilustrada con 211 excelentes grabados intercalados en el texto: un tomo de cerca de 500 páginas, 14 rs.

*Manual de estilo epistolar ó modelo de cartas.*—Por D. Juan Arolas, 8.ª edición aumentada con el lenguaje de las flores: un tomo en 8.º, 5 rs.

*Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de trinchar.*—Contiene además un tratado para la fabricación de licores, multitud de secretos pertenecientes á diferentes artes oficios, etc. Un tomo en 8.º, 4 rs.

*Obras de Paul de Kock, al precio de 5 rs. tomo en toda España.*

El amante de la luna, 4 tomos—El hombre de la naturaleza, 4 id.—El estanque de Auteuil, 2 id.—Efectos de una pasión, 1 id.—El modelo de los primos, 1 id.—La mujer, el marido y el amante, 1 id.—Las mujeres, el vino y el juego, 1 id.—El prado de anapols, 2 id.—Un buen mozo, 1 id.

*Balsac.*—Memorias de dos jóvenes recién casadas. Esta obra forma un tomo de 400 páginas y su precio es 10 rs.

*Pequeñas miserias de la vida conyugal,* ó continuación de los estudios analíticos sobre el matrimonio, traducción de D. Francisco Mata y Sanz. Esta obra forma un tomo de 320 páginas y su precio 10 rs.

*Calendario de la preñez,* é higiene de la mujer en cinta, por el doctor F. de P. Campa. Esta obra que forma un tomo en 8.º de 224 páginas, su precio 6 rs.

### JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de almendra, de lechuga, de flor de azufre, de los Benidós, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs.

Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

### Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.